

ria en el área de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento (en constitución) de Electrónica.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

8144 RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica (Electrónica Básica y Electrónica Digital)», concurso número 3 (méritos), a don Ricardo García López.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza Profesor titular de Escuela Universitaria de «Tecnología Electrónica (Electrónica Básica y Electrónica Digital)», concurso número 3 (méritos), de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares con fecha 3 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Ricardo García López, con documento nacional de identidad número 50.924.034, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento (en constitución) de Electrónica.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

8145 RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María José López Pacheco Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Vegetal».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192, i), del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María José López Pacheco Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

8146 RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Manuela Vega Herrero Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192, i), del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Manuela Vega Herrero Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

8147 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a don Luis Ignacio de Horna García.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 14 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Luis Ignacio de Horna García Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso Garcia.

8148 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», Departamento de Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales, a doña Pilar Gelado Rodríguez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Pilar Gelado Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso Garcia.

8149 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Teoría e Historia de la Educación, a don Enrique Bonete Perales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a don Enrique Bonete Perales

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

8150 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a doña María Isabel de Dios Bayón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a doña María Isabel de Dios Bayón Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

8151 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuya relación comienza por don Fernando Arroyo Iglesias.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Escuelas Universitarias, de las áreas que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Fernando Arroyo Iglesias, de «Construcciones Arquitectónicas».

Doña María Teresa Gil Pérez, de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Don Basilio Ramos Barbero, de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Don José Rodríguez Sanz, de «Ingeniería Eléctrica».

Doña María Jesús González Fernández, de «Ingeniería Eléctrica».

Don Valentín Cardenoso Payo, de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Valladolid, 21 de marzo de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

8152 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Serrano García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Derecho Civil», a don Francisco Javier Serrano García, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 21 de marzo de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

8153 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Ahijado Quintillán Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Manuel Ahijado Quintillán, número de Registro de Personal A44EC4457 para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8154 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se adjudican las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Andalucía.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de convocatoria del 22 de septiembre de 1988, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, según anexo a esta Resolución, en las especialidades que a continuación se mencionan, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales correspondientes a:

Análisis clínicos.
Cardiología.
Endocrinología y Nutrición.
Medicina Nuclear.
Oncología Médica.
Rehabilitación.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria, y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 9 de marzo de 1990.—El Director-Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

A N E X O

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: «Análisis Clínicos»

Turno restringido de excedencia. Hospital San Juan de la Cruz. Ubeda. Área de actuación: Este de Jaén. Peñalver Sánchez, María Carmen.

Turno restringido. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Colomo Mármol, Luis F.